

II. ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. EL PERIODO DE ESCOLARIDAD MINIMO SERA DE TRES AÑOS.
2. MECANISMOS DE ADAPTACION AL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS

PLAN NUEVO	PLAN ANTIGUO
ANALISIS Y ENSAYOS DE SISTEMAS Y AUTOMATICA	ELECTRONICA INDUSTRIAL CALCULO AUTOMATICO Y SERVOSISTEMAS
AUTOMATIZACION INDUSTRIAL	CALCULO AUTOMATICO Y SERVOSISTEMAS ELECTRONICA INDUSTRIAL
CIRCUITOS ANALOGICOS APLICADOS	ELECTRONICA BASICA
ELECTRONICA ANALOGICA	ELECTRONICA BASICA
ELECTRONICA DIGITAL EQUIPOS DIGITALES	ELECTRONICA INDUSTRIAL
ELECTRONICA DE POTENCIA	ELECTRONICA INDUSTRIAL
ELEMENTOS DE SISTEMAS DE CONTROL	ELECTRONICA INDUSTRIAL CALCULO AUTOMATICO Y SERVOSISTEMAS
FUNDAMENTOS DE INFORMATICA	CALCULO AUTOMATICO Y SERVOSISTEMAS
FUNDAMENTOS DE ING. ELECTRICA TEORIA DE CIRCUITOS	TEORIA DE CIRCUITOS Y ELECTROMETRIA
FUNDAMENTOS FISICOS DE LA ING.	FISICA
FUNDAMENTOS QUIMICOS DE LA INGENIERIA	QUIMICA
INFORMATICA INDUSTRIAL	CALCULO AUTOMATICO Y SERVOSISTEMAS
INSTRUMENTACION ELECTRONICA	MEDIDAS ELECTRONICAS
MATEMATICAS I MATEMATICAS II	ALGEBRA CALCULO
REGULACION AUTOMATICA	CALCULO AUTOMATICO Y SERVOSISTEMAS
SISTEMAS MECANICOS INGENIERIA MECANICA	MECANICA TECNICA
SEGURIDAD EN EL TRABAJO	SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO
OFICINA TECNICA	OFICINA TECNICA Y ORG. INDUSTRIAL

Además de las asignaturas antes relacionadas serán también objeto de adaptación:

- a) Las materias con idéntica denominación en ambos títulos y como máximo por los créditos cursados.
- b) Como libre configuración y por los créditos cursados, aquellas materias aprobadas por el alumno que no hayan sido adaptadas en virtud de lo anteriormente expuesto.

20798 RESOLUCION de 1 de septiembre de 1994, de la Universidad de Cádiz, por la que se ordena la publicación del plan de estudios de Ingeniero Técnico en Electricidad a impartir en la Escuela Universitaria Politécnica de Algeciras.

Homologado el plan de estudios de Ingeniero Técnico en Electricidad por acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades del día 27 de julio de 1994.

Este Rectorado, ha resuelto ordenar la publicación de dicho plan de estudios conforme a lo establecido en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre).

El plan de estudios a que se refiere la presente Resolución quedará estructurado conforme figura en el anexo de la misma.

Cádiz, 1 de septiembre de 1994.—El Rector, José Luis Romero Palanco.

UNIVERSIDAD

CADIZ

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TITULO DE

INGENIERO TECNICO EN ELECTRICIDAD

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignaturas en las que la Universidad en su caso, organiza/ divulga la materia troncal(3)	CREDITOS ANUALES (4)			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (5)
				Total	Teórica	Prácticas clínicas		
1º	1º	Expresión Gráfica y Diseño asistido por Ordenador	Dibujo Técnico I	7.5 (6T+1SA)	3	4.5	Técnicas de representación. Concepción espacial. Normalización. Fundamentos de diseño industrial. Aplicaciones asistidas por ordenador	-EXPRESION GRAFICA EN LA INGENIERIA -INGENIERIA MECANICA
1º	1º	Fundamentos Físicos de la Ingeniería	Fundamentos físicos de la Ingeniería	9	4.5	4.5	Mecánica. Electromagnetismo. Termodinámica. Ondas. Óptica.	-FISICA APLICADA -INGENIERIA ELECTRICA -FISICA DE LA MATERIA CONDENSADA -ELECTROMAGNETISMO -INGENIERIA MECANICA
1º	1º	Fundamentos matemáticos de la ingeniería	Matemáticas I	6	3	3	Algebra Lineal. Ecuaciones Diferenciales.	-MATEMATICA APLICADA -ANALISIS MATEMATICO -ESTADISTICA E INVESTIGACION OPERATIVA
1º	1º		Matemáticas II	7.5 (6T+1SA)	4	3.5	Cálculo Infinitesimal. Cálculo numérico. (Análisis Vectorial).	-MATEMATICA APLICADA -ANALISIS MATEMATICO -ESTADISTICA E INVESTIGACION OPERATIVA
1º	1º	Materiales Eléctricos y Magnéticos	Materiales Eléctricos y Magnéticos	3	1,5	1,5	Aplicación en Tecnología Eléctrica.	INGENIERIA ELECTRICA CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGENIERIA METALURGICA

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignaturas en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	CREDITOS ANUALES (4)			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (5)
				Total	Teórico	Práctico-clínicos		
1º	1º	Fundamentos de Informática	Fundamentos de Informática	6	3	3	Estructura de los computadores. Programación. Sistemas operativos	LENGUAJE Y SISTEMAS INFORMATICOS ARQUITECTURA Y TECNOLOGIA DE COMPUTADORES CIENCIA DE LA COMPUTACION E INTELIGENCIA ARTIFICIAL
1º	1º	Circuitos	Circuitos I	4.5 (3T+1.5A)	3	1.5	Teoría y Análisis de Circuitos Eléctricos y Magnéticos.	INGENIERIA ELECTRICA
1º	2º	Administración de empresas y Organización de la Producción	Administración de empresas y organización de la producción	6	3	3	Economía General de la Empresa. Administración de empresas. Sistemas productivos y organización industrial.	ORGANIZACION DE EMPRESAS ECONOMIA APLICADA
1º	2º	Métodos Estadísticos de la Ingeniería	Métodos Estadísticos de la Ingeniería	6	3	3	Fundamentos y Métodos de Análisis no determinista aplicados a problemas de Ingeniería	-MATEMATICA APLICADA -ESTADISTICA E INVESTIGACION OPERATIVA
1º	2º	Teoría de Mecanismos y Estructuras	Teoría de Mecanismos y Estructuras	6	3	3	Estudio General del comportamiento de elementos resistentes de máquinas y estructurales. Aplicaciones a Máquinas y Líneas Eléctricas.	-INGENIERIA MECANICA -MECANICA DE LOS MEDIOS CONTINUOS Y TEORIA DE ESTRUCTURAS
1º	2º	Circuitos	Circuitos II	6	3	3	Análisis y Síntesis de redes eléctricas.	-INGENIERIA ELECTRICA

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignaturas en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	CREDITOS ANUALES (4)			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos clínicos		
1º	2º	Electrometría	Electrometría	3	1.5	1.5	Instrumentos. Métodos y equipos de medida	INGENIERIA ELECTRICA
1º	2º	Electrónica Industrial	Electrónica Industrial	9	4.5	4.5	Componentes. Electrónica Analógica y Digital. Equipos Electrónicos	ELECTRONICA INGENIERIA ELECTRICA TECNOLOGIA ELECTRONICA
1º	2º	Máquinas Eléctricas	Máquinas Eléctricas	12	7	5	Teoría General de Máquinas Eléctricas. Transformadores. Motores. Generadores. Cálculo y Construcción de máquinas eléctricas.	INGENIERIA ELECTRICA
1º	2º	Centrales Eléctricas	Centrales Eléctricas	5	3	2	Sistemas de generación	INGENIERIA ELECTRICA MAQUINAS Y MOTORES TERMICOS MECANICA DE FLUIDOS INGENIERIA NUCLEAR
1º	3º	Centrales Eléctricas	Máquinas motrices	5 (4T+1A)	3	2	Turbinas hidráulicas. Turbinas térmicas. Presas, calderas y reactores nucleares.	MAQUINAS Y MOTORES TERMICOS INGENIERIA ELECTRICA MECANICA DE FLUIDOS INGENIERIA NUCLEAR
1º	3º	Instalaciones Eléctricas	Instalaciones Eléctricas	10.5 (9T+1.5A)	6	4.5	Aparata. Protección de sistemas eléctricos. Diseño de Instalaciones.	INGENIERIA ELECTRICA
1º	3º	Transporte de Energía Eléctrica	Transporte y distribución de energía eléctrica	10.5 (9T+1.5A)	6	4.5	Sistema de Transporte y Distribución de Energía Eléctrica.	INGENIERIA ELECTRICA

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignaturas en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	CREDITOS ANUALES (4)			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (5)
				Total	Teóricos	Prácticos clínicos		
1º	3º	Oficina Técnica	Oficina Técnica	6	3	3	Metodología, Organización y Gestión de Proyectos	-EXPRESION GRAFICA DE LA INGENIERIA -INGENIERIA DE LOS PROCESOS DE FABRICACION. -INGENIERIA ELECTRICA -PROYECTOS DE INGENIERIA
1º	3º	Regulación Automática	Regulación Automática	6	3	3	Sistemas de Regulación Automática. Servosistemas	-INGENIERIA DE SISTEMAS Y AUTOMATICA -INGENIERIA ELECTRICA
1º	3º	Proyecto Fin de Carrera	Proyecto Fin de Carrera	6	0	6	Elaboración de un Proyecto Fin de Carrera como ejercicio integrador o de síntesis	TODAS LAS AREAS QUE FIGURAN EN EL TITULO

UNIVERSIDAD

CADIZ

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TITULO DE

INGENIERO TECNICO EN ELECTRICIDAD

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)

Ciclo	Curso (2)	Denominación	CREDITOS ANUALES			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos clínicos		
1º	1º	Fundamentos de Ingeniería Eléctrica	9	5	4	Corriente continua y alterna. Generación monofásica y trifásica. Sistemas y técnicas de medida. Introducción a los elementos lineales y no lineales.	INGENIERIA ELECTRICA
1º	1º	Estática Técnica	4.5	3	1.5	Grafoestática. Estática del sólido rígido. Aplicaciones en la Ingeniería mecánico-eléctrica	INGENIERIA MECANICA
1º	2º	Dibujo Técnico II	4.5	1.5	3	Ampliación de normalización industrial. Trazado y diseño de circuitos.	EXPRESION GRAFICA EN LA INGENIERIA
1º	2º	Ingeniería Térmica y Fluidomecánica	3	1.5	1.5	Transmisión de calor: intercambiadores. Termodinámica Técnica. Vapor de Agua. Combustión. Ciclos para producción de energía. Mecánica de fluidos.	MAQUINAS Y MOTORES TERMICOS.
1º	2º	Ampliación de Matemáticas	4.5	2	2.5	Ecuaciones diferenciales aplicadas a problemas de ingeniería. Variable compleja. Transformadas de Laplace. Transformadas y series de Fourier.	MATEMATICA APLICADA
1º	3º	Accionamientos Eléctricos y Electrónicos	6	3	3	Circuitos convertidores estáticos de potencia. Accionamientos con motores de corriente continua y corriente alterna a velocidad variable. Automatización.	INGENIERIA ELECTRICA

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)

Ciclo	Curso (2)	Denominación	CREDITOS ANUALES			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos clínicos		
1º	3º	Diseño y Ensayo de máquinas eléctricas	6	3	3	Diseño de máquinas eléctricas rotativas. Cálculos paramétricos. Ensayo de Máquinas. Diseño de Máquinas eléctricas estáticas. Máquinas especiales	INGENIERIA ELECTRICA
1º	3º	Seguridad en el Trabajo	4.5	2.5	2	Organización de la Seguridad en la Empresa. Normas, Reglamentos y Recomendaciones. Sistemas de prevención.	PROYECTOS DE INGENIERIA

- (1) Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno.
 (2) La especificación por cursos es opcional para la Universidad.
 (3) Libremente decidida por la Universidad.

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1) 29 - por ciclo: - curso:	
DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos clínicos		
Fundamentos Químicos de la Ingeniería (1º)	6	4	2	Estructura y Enlace Químico. Estado de agregación de la materia. Diagramas de Fases: Su aplicación a las aleaciones. Electroquímica: Fundamentos Químicos de la Corrosión. Aplicaciones de los principios químicos a los problemas de la Ingeniería. Aspectos Medio Ambientales.	INGENIERIA QUIMICA
Circuitos neumáticos e hidráulicos (2º)	3	2	1	Desarrollo de circuitos automáticos de naturaleza neumática e hidráulica.	INGENIERIA MECANICA
Dispositivos y circuitos eléctricos y electrónicos aplicados en energías renovables (2º-3º)	6	4	2	Estudio de sistemas de generación de energía eléctrica por radiación solar. Circuitos y sistemas aplicados a otras fuentes de energías renovables (eólica, biogás, etc.).	ELECTRONICA INGENIERIA ELECTRICA
Tecnología de climatización (2º)	4.5	2.5	2	Sistemas de climatización. Instalaciones frigoríficas y su control.	MAQUINAS Y MOTORES TERMICOS
Instrumentación Electrónica (3º)	6	3	3	Instrumentos Electrónicos, interconexión e interferencias. Transductores acondicionamientos y adquisición de datos. Fibra óptica.	INGENIERIA DE SISTEMAS Y AUTOMATICA
Mantenimiento Eléctrico de Instalaciones Industriales (3º)	6	3	3	Funciones, objetivos y datos básicos del mantenimiento eléctrico. Ensayos de recepción y de mantenimiento eléctricos. Planificación del mantenimiento.	INGENIERIA ELECTRICA

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1) 29	
DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Tota-les	Teóri-cos	Prác-ticos clíni-cos		
Máquinas Eléctricas Especiales (3º)	4.5	2.5	2	Motores paso a paso. Motores lineales. Motores para servomecanismos. Electroválvulas. Transformadores de medida.	INGENIERIA ELECTRICA
Sistemas Digitales (3º)	6	3	3	Sistemas secuenciales. Memorias. Interfaces. Microprocesadores.	INGENIERIA DE SISTEMAS Y AUTOMATICA
Topografía y Construcción (2º-3º)	4.5	2.5	2	Teoría y Práctica sobre instrumentos en trabajos topográficos. Estudio de planimetría y altimetría.	INGENIERIA CARTOGRAFICA, GEODESIA Y FOTOGRAMETRIA
Gestión Energética en la Industria (3º)	4.5	2.5	2	Optimización del consumo y factura energética en las industrias	INGENIERIA ELECTRICA
Explotación y control de sistemas eléctricos de potencia (3º)	6	3	3	Explotación de centrales. Gestión y operación de una red eléctrica. Servicios auxiliares. Protecciones del grupo generador. Aplicaciones informáticas para el diseño de instalaciones eléctricas.	INGENIERIA ELECTRICA
Ampliación de Regulación Automática (3º)	4.5	2.5	2	Elementos de sistemas de control. Diseño de reguladores monovariables. Programas de ordenador. Aplicaciones	INGENIERIA DE SISTEMAS Y AUTOMATICA
Fundamentos de Ingeniería de Materiales (1º)	6	3	3	Ingeniería de Materiales. Materiales metálicos, electrónicos, magnéticos, ópticos y poliméricos. Materiales cerámicos. Materiales compuestos. Comportamiento y control de los materiales. Inspección de Materiales. Criterios de selección, fiabilidad y limitaciones de materiales en servicio.	CIENCIA DE MATERIALES E INGENIERIA METALURGICA

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponde si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

UNIVERSIDAD:

CADIZ

I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1.-PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCION DEL TITULO OFICIAL DE

(1) INGENIERO TECNICO EN ELECTRICIDAD

2.-ENSEÑANZAS DE PRIMER CICLO (2)

3.-CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

ESCUELA UNIVERSITARIA POLITECNICA DE ALGECIRAS

4.-CARGA LECTIVA GLOBAL 235.- CREDITOS (4)

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCAL.	MATERIAS OBLIGAT.	MATERIAS OPTATIV.	CREDITOS LIBRE CONFIGURACION	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO	1ª	49.5	13.5	6	12		81
	2ª	52	12	4.5	7		75.5
	3ª	39	16.5	18.5	4.5		78.5
II CICLO							

- (1) Se indicará lo que corresponda.
- (2) Se indicará lo que corresponda según art. 4º del R.D. 1497/87 (de 1º ciclo; de 1º y 2º ciclo; de solo 2º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.
- (3) Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.
- (4) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudios del título de que se trate.
- (5) Al menos el 10% de la carga lectiva "global".

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TITULO NO (6).

6. SI SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CREDITOS A:
 (7) SI PRACTICAS DE EMPRESA, INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS, ETC.
 SI TRABAJOS ACADEMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS
 SI ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD
 OTRAS ACTIVIDADES

- EXPRESION, EN SU CASO, DE LOS CREDITOS OTORGADOS: Hasta 9 CREDITOS.
 - EXPRESION DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8) ..OPTATIVAS DE DIEZ HORAS POR CREDITO E INDISTINTAMENTE TEORICOS Y PRACTICOS.

7. AÑOS ACADEMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS (9)

- 1º CICLO 3 AÑOS

- 2º CICLO ___ AÑOS

8. DISTRIBUCION DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADEMICO

AÑO ACADEMICO	TOTAL	TEORICOS	PRACTICOS/ CLINICOS
1ª	75	43	32
2ª	81.5	40,5	41
3ª	78.5	41,5	37

(6). Sí o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En caso afirmativo, se consignará los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.

(7). Sí o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.

(8). En su caso, se consignará "materias troncales", "obligatorias", "optativas", "trabajo fin de carrera", etc. así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de éste.

(9). Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

II. ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. EL PERIODO DE ESCOLARIDAD MINIMO SERA DE TRES AÑOS.
2. MECANISMOS DE ADAPTACION AL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS

PLAN NUEVO	PLAN ANTIGUO
MATERIALES ELECTRICOS Y MAGNETICOS MAQUINAS ELECTRICAS	CIENCIA DE MATERIALES ELECTROTECNIA
CIRCUITOS I CIRCUITOS II ELECTROMETRIA	TEORIA DE CIRCUITOS Y ELECTROMETRIA
ELECTRONICA INDUSTRIAL	ELECTRONICA GENERAL
REGULACION AUTOMATICA	REGULACION, CONTROL Y PROTECCION MAQUINAS ELECTRICAS
FUNDAMENTOS FISICOS DE LA INGENIERIA MATEMATICAS I MATEMATICAS II DIBUJO TECNICO I	FISICA ALGEBRA CALCULO DIBUJO TECNICO
OFICINA TECNICA	OFICINA TECNICA Y ORGANIZACION INDUSTRIAL
SEGURIDAD EN EL TRABAJO	SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO
TEORIA DE MECANISMOS Y ESTRUCTURAS ESTATICA TECNICA	MECANICA TECNICA
FUNDAMENTOS DE LA INGENIERIA ELECTRICA	TEORIA DE CIRCUITOS Y ELECTROMETRIA
INGENIERIA TERMICA Y FLUIDOMECANICA ACCIONAMIENTOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS	MAQUINAS MOTRICES REGULACION, CONTROL Y PROTECCION DE MAQUINAS ELECTRICAS
DISEÑOS Y ENSAYO DE MAQUINAS ELECTRICAS	CALCULO, CONSTRUCCION Y ENSAYO DE MAQUINAS ELECTRICAS
FUNDAMENTOS QUIMICOS DE LA INGENIERIA	QUIMICA GENERAL

Además de las asignaturas antes relacionadas serán también objeto de adaptación:

- a) Las materias con idéntica denominación en ambos títulos y como máximo por los créditos cursados.
- b) Como libre configuración y por los créditos cursados, aquellas materias aprobadas por el alumno que no hayan sido adaptadas en virtud de lo anteriormente expuesto.

20799 RESOLUCION de 1 de septiembre de 1994, de la Universidad de Cádiz, por la que se ordena la publicación del plan de estudios de Ingeniero Técnico en Química Industrial a impartir en la Escuela Universitaria Politécnica de Algeciras.

Homologado el plan de estudios de Ingeniero Técnico en Química Industrial por acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades del día 27 de julio de 1994,

Este Rectorado, ha resuelto ordenar la publicación de dicho plan de estudios conforme a lo establecido en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre).

El plan de estudios a que se refiere la presente Resolución quedará estructurado conforme figura en el anexo de la misma.

Cádiz, 1 de septiembre de 1994.—El Rector, José Luis Romero Palanco.